



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA  
CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" DE PUEBLA  
APERTURA DE PROPUESTAS  
IA-50-GYR-050GYR091-T-88-2023  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE MINIMA INVASIÓN

EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCOE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" EN PUEBLA, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IA-50-GYR-050GYR091-T-88-2023 PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE MINIMA INVASIÓN, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" EN PUEBLA, SOLICITADO POR LA DIVISIÓN DE TRAUMATOLOGÍA, MEDIANTE OFICIO REFERENCIA N° 6063.2.2.1/JDT/069/2023 DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2023, POR LO QUE SE REALIZA PROCEDIMIENTO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:-----

#### ANTECEDENTES

**PRIMERO.-** EN OBSERVACIÓN AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 38 39, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 39, 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, EL DÍA **11 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, SE CONVOCÓ A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IA-50-GYR-050GYR091-T-88-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL INTEGRAL DE MINIMA INVASIÓN, MEDIANTE CONVOCATORIA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET 2023).-----

**SEGUNDO.-** EN RELACIÓN A LO ANTERIOR, CON FECHA **31 DE AGOSTO DE 2023** SE INICIO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO CON NÚMERO IM-HTOP-045-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE MINIMA INVASIÓN, OFICIO REFERENCIA N° 6063.2.2.1/JDT/069/2023 DE FECHA **28 DE AGOSTO DE 2023**, SIENDO EL ÁREA REQUIRENTE LA DIVISIÓN DE TRAUMATOLOGÍA, EN RELACIÓN A LO ANTERIOR, SE ENVIÓ CORREO ELECTRÓNICO PARA SOLICITAR COTIZACIONES A LA PROVEEDURÍA.-----

**TERCERO.-** EN RELACIÓN A LO ANTERIOR, CON FECHA **11 DE SEPTIEMBRE DE 2023** SE PUBLICÓ EL PROCEDIMIENTO NO. P-2023-00078595 EN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINDAO COMPRANET.-----

**CUARTO.-** CON FECHA **18 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, SE PUBLICO ACTA DE DIFERIMIENTO de ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IA-50-GYR-050GYR091-T-88-2023.

**QUINTO.-** CON FECHA **19 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, SE PUBLICO ACTA DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IA-50-GYR-050GYR091-T-88-2023.

#### DESARROLLO DEL EVENTO

**SEXTO.-** DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO LA CONVOCATORIA DONDE SE ESPECIFICA FECHA, HORA, DOMICILIO DE LOS EVENTOS, MEDIO DE PARTICIPACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, LA LAE ERENDIDA SUAREZ GONZALEZ, ANALISTA COORDINADOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES, LA LIC. MONICA DEL CARMEN VAZQUEZ MORALES, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, LA ING. ARIADNA YAMEL MORALES MONTIEL, JEFA DE DE LA OFICINA DE CONTROL

Página 1 de 4



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA  
CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" DE PUEBLA  
APERTURA DE PROPUESTAS  
1A-50-GYR-050GYR091-T-88-2023  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE MINIMA INVASIÓN

DEL ABASTO, EL DR. MIGUEL ANGEL SANCHEZ DURAN, JEFE DE LA DIVISIÓN DE TRAUMATOLOGIA, EL LIC. ARTURO DAMAZO CESAR, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES Y EL LIC. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, PROCEDIERON A HACER LA APERTURA DE LA BOVEDA QUE DICE CONTENER LAS PROPUESTAS TÉCNICO ECONÓMICAS.-----

**SEPTIMO.-** A CONTINUACIÓN SE ENLISTA AL PARTICIPANTE A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE REGISTRO PROPUESTA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL "COMPRANET": -----

No.	LICITANTES	ESTADO DE LA PROPOSICIÓN
1	VITALMEX INTERNACIONAL SA DE CV	PRESENTADA

**OCTAVO.-** POSTERIOR A LA DESCARGA DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES, SE PROCEDIÓ A EVALUARLAS DE MANERA CUANTITATIVA PARA QUE CUMPLIERAN CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA PROPUESTA TÉCNICA, Y SE DIERA A CONOCER EN LA PRESENTE ACTA LOS MONTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS OFERTADAS, SIN ENTRAR A LA EVALUACIÓN DETALLADA DE SU CONTENIDO, CON POSTERIORIDAD LA CONVOCANTE LLEVARÁ A CABO LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE LAS PROPOSICIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 34, 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 47 DE SU REGLAMENTO. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO, A TRAVES DEL SISTEMA COMPRANET 2023.--

**NOVENO.-** COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 47 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, MISMAS QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN.----

VITALMEX INTERNACIONAL SA DE CV						
Clave CPIM	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL MINIMO	IMPORTE TOTAL MAXIMO
10.01.002	Artroscopia de muñeca /codo/ tobillo sin implante.	2	5	\$5,758.00	\$11,516.00	\$28,790.00
10.01.004	Artroscopia de hombro.	4	11	\$8,699.00	\$34,796.00	\$95,689.00
10.01.008	Artroscopia de rodilla con implante.	6	15	\$10,253.37	\$61,520.22	\$153,800.55
10.01.010	Artroscopia de rodilla.	10	25	\$7,370.00	\$73,700.00	\$184,250.00
10.01.011	Artroscopia de hombro con implante.	6	14	\$13,656.00	\$81,936.00	\$191,184.00
10.01.012	Artroscopia de muñeca /codo/ tobillo con implante.	2	6	\$7,098.00	\$14,196.00	\$42,588.00
BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIOS						
Clave CPIM	Descripción	CANTIDAD MÍNIMA	Cantidad Maxima	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL MINIMO	IMPORTE TOTAL MAXIMO
10.01.901	Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titanio O biodegradable, para la fijación del injerto en la plastia de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 25 a 35 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza.	2	5	\$1,921.00	\$3,842.00	\$9,605.00
10.01.902	Equipo de injerto osteocondral mosaicoplastia y accesorios necesarios para su uso.	1	3	\$10,472.62	\$10,472.62	\$31,417.86



GOBIERNO DE  
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA  
CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" DE PUEBLA  
APERTURA DE PROPUESTAS  
IA-50-GYR-050GYR091-T-88-2023  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE MINIMA INVASIÓN

VITALMEX INTERNACIONAL SA DE CV						
Clave CPIM	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL MINIMO	IMPORTE TOTAL MAXIMO
10.01.903	Anclas biodegradable o compuestas sin nudo de 2.6 a 6.5 mm.	3	7	\$6,830.02	\$20,490.06	\$47,810.14
10.01.904	Tornillo de biotenodesis para reparaciones tendinosas y reconstrucción de ligamentos o ligamento colateral cubital diversas medidas.	2	5	\$6,397.63	\$12,795.26	\$31,988.15
10.01.905	Tornillo de revisión.	1	3	\$2,784.00	\$2,784.00	\$8,352.00
10.01.906	Sistema de cortico femoral.	1	3	\$3,683.00	\$3,683.00	\$11,049.00
10.01.907	Sistema de cortico femoral de revisión.	1	3	\$2,425.67	\$2,425.67	\$7,277.01
10.01.908	Sistema de reparación de menisco.	14	36	\$5,803.66	\$81,251.24	\$208,931.76
10.01.909	Sistema para reparación de mango rotador y labrum, tipo ancla O tornillo metálico autorroscante de 2.8 a 5.0 mm., de diámetro, sutura de 2 O 4 hilos montada en pieza de mano.	4	10	\$2,533.32	\$10,133.28	\$25,333.20
10.01.910	Sistema para reparación de mango rotador, tipo ancla O tornillo biodegradable tipo saca corchos, montado en pieza de mano y sutura de 3.5 a 6.5 mm., de diámetro.	4	10	\$3,791.21	\$15,164.84	\$37,912.10
10.01.911	Sistema de fijación del reborde glenoideo (reparación de Bankart y SLAP), de 3 X 10.7 mm.	4	10	\$3,587.96	\$14,351.84	\$35,879.60
10.01.912	Sistema de reparación de muñeca, codo y tobillos tipo ancla entre 1.7 a 3.7 mm.	3	7	\$2,959.00	\$8,877.00	\$20,713.00
10.01.913	Sistema de reducción por botones cortical para lesiones de sindesmosis sin nudos, acero inoxidable o titanio.	1	2	\$16,493.52	\$16,493.52	\$32,987.04
10.01.915	Sistema de reducción acromio clavicular por botones corticales y sutura de especialidad.	1	2	\$13,012.15	\$13,012.15	\$26,024.30
10.01.916	Fresa cortante O esférica para hueso duro y cartilago de 3.0 a 5.5 mm., diámetro por 10.5 a 17 cm., de longitud.	3	7	\$1,478.00	\$4,434.00	\$10,346.00
SUBTOTAL					\$497,874.70	\$1,241,927.71
IVA					\$79,659.95	\$198,708.43
TOTAL					\$577,534.65	\$1,440,636.14

**DECIMO.-** ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 ULTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE INTEGRAN LAS PROPUESTAS A LA PRESENTE ACTA, A EFECTO DE VERIFICAR QUE CUMPLA CON LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CANTIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD, CON POSTERIORIDAD LA CONVOCANTE LLEVARÁ A CABO LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE LAS PROPOSICIONES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO -----

**DECIMO PRIMERO.-** LAS PROPUESTAS OFERTADAS POR EL PARTICIPANTE ASÍ COMO SU DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUEDA EN PODER DEL INSTITUTO, PARA SU POSTERIOR ANÁLISIS Y EVALUACIÓN. -----

**DECIMO SEGUNDO.-** SI DENTRO DE LA PRESENTE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS SE LLEGARA A ENCONTRAR ALGUNA ANOMALÍA EN LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES, MISMA QUE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES,



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA  
CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" DE PUEBLA  
APERTURA DE PROPUESTAS  
IA-50-GYR-050GYR091-T-88-2023  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE MINIMA INVASIÓN

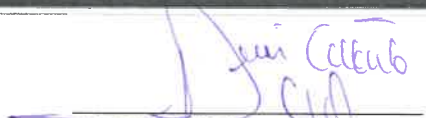
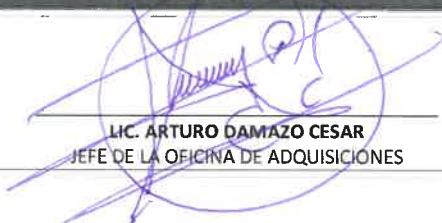

ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ESTO TRAERÁ COMO CONSECUENCIA EL DESECHAMIENTO DE LA(S) PROPUESTA(S).-----

**DECIMO TERCERO.-** DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES QUE RIGEN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, SE LES NOTIFICARA A LOS PARTICIPANTES QUE EL FALLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO NUMERO IA-50-GYR-050GYR091-T-88-2023 SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE COMPRANET, EL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS 15:00 HORAS.-----

**CIERRE DEL ACTA**

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA DE APERTURA , SIENDO LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN FUNCIONARIO NO INVALIDA EL CONTENIDO Y EFECTOS DE LA PRESENTE, INFORMANDO QUE CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, PODRÁN CONSULTARLA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO (COMPRANET). SE HACE CONTAR QUE NO SE CONTO CON LA PRESENCIA DEL OIC SIENDO INVITADA MEDIANTE EL OFICIO NUMERO 6063.1/332/2023 CON FECHA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.-----

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE FIJARÁ UN AVISO EN EL TABLERO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO A TRAVÉS DEL CUAL PODRAN CONSULTAR LA PRESENTE ACTA; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA.-----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
 <b>LIC. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	 <b>LIC. ARTURO DAMAZO CESAR</b> JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES
<b>LIC. MONICA DEL CARMEN VAZQUEZ MORALES</b> TITULAR DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS	<b>DR. MIGUEL ANGEL SANCHEZ DURAN</b> JEFE DE LA DIVISIÓN DE TRAUMATOLOGIA
<b>ING. ARIADNA YAMEL MORALES MONTIEL</b> JEFA DE DE LA OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO	 <b>LAE ERENDIDA SUAREZ GONZALEZ</b> ANALISTA COORDINADOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

9